

PLAN DE ORDENAMIENTO
FÍSICO



POF

UNIVERSIDAD DE CALDAS
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS
Junio 2012

CONTENIDO

<input type="checkbox"/> 0	Presentación.....	2
<input type="checkbox"/> 1	Contexto y Generalidades.....	3
<input type="checkbox"/> 2	Diagnóstico.....	7
<input type="checkbox"/> 3	Políticas Para la Gestión de la Infraestructura Física.....	10
	1. Desarrollo Racional del Espacio Físico.....	10
	2. Alineación de proyectos de infraestructura con el POF - PDI.....	10
	3. Diseños arquitectónicos de construcciones nuevas o adecuaciones de espacios.....	11
	4. Comité de Infraestructura.....	11
	5. Conservación arquitectónica de edificios declarados patrimonio cultural.....	12
	6. Interventoría de Obra Física.....	12
	7. Inversiones en Infraestructura.....	13
	8. Componentes salud y ambiente en las Obras de Infraestructura....	13
<input type="checkbox"/> 4	Polígonos de Intervención en Áreas de Expansión.....	14
<input type="checkbox"/> 5	Plan de Ordenamiento Físico – POF.....	20
	Programas.....	20
	Infraestructura Académica.....	20
	Infraestructura para el bienestar universitario, el Desarrollo de la Cultura y el Deporte.....	21
	Consolidación del Campus Sostenible.....	22
	 ANEXO	
<input type="checkbox"/>	Bitácora de Proyectos de Infraestructura.....	23

0 PRESENTACIÓN

Un Plan de Ordenamiento Físico es, en el ámbito del urbanismo, una herramienta técnica que permite planificar y ordenar la intervención urbanística, arquitectónica y paisajística de un territorio determinado.

Éste documento define los lineamientos y directrices para el diseño e implementación de proyectos en materia de organización espacial que contemplen la construcción de nuevas edificaciones, las intervenciones por adecuación o mejoramiento de la infraestructura física existente, así como la gerencia de espacios en general como apoyo a la función misional de formación, investigación y extensión en los campus de la Universidad de Caldas.

1 CONTEXTO Y GENERALIDADES

Fue en la década de los 40 cuando la ciudad de Manizales comenzó a avanzar rápidamente hacia el desarrollo industrial, comercial e intelectual dando paso a creación de un establecimiento de educación superior denominado: Universidad Popular, oficializada mediante la ordenanza número 006 del 24 de mayo de 1943, la ordenanza número 007 de 1944 dispuso que para efectos legales la Universidad Popular se denominaría también Instituto Politécnico. En el año de 1956 el Consejo Directivo mediante acuerdo, fija el nuevo nombre de la institución como Universidad de Caldas.

En la actualidad Manizales conocida en el entorno nacional como ciudad Universitaria cuenta con 7 Universidades entre públicas y privadas; la Universidad de Caldas ocupa el primer lugar en extensión de área representando el 40% del total de superficies universitarias, sus 252.256 M² se distribuyen en cinco campus a saber: **Sede Central** que concentra un gran número de comunidad universitaria, **Sede Palogrande** declarada Bien de Interés Cultural Municipal por el decreto 0222 el 26 de septiembre de 2003, la **Sede Versalles** ubicada a 2 km de la sede central en un lugar estratégico y privilegiado al costado del Hospital Departamental teniendo en cuenta que en esta sede se desarrollan las labores académicas de la Facultad de Ciencias para la Salud, su edificio frontal sobre la avenida

paralela fue declarado Bien de Interés Cultural Municipal por el decreto 0240 el 26 de septiembre de 2003; la **Sede Bellas Artes** construcción de estilo moderno diseñada por Jesús María Gómez Mejía, construida entre los años 1948 y 1950 y declarada patrimonio arquitectónico de la Nación por el Decreto N° 1802 del 19 de Octubre de 1995, la Gobernación de Caldas formalizó la donación de éste edificio en el año 2011 y la **Sede Sancancio** ubicada a una corta distancia de la sede central; todas las sedes se encuentran localizadas dentro del perímetro urbano de la ciudad.

En el plano rural en el departamento de Caldas la Universidad cuenta con tres lugares que conforman el sistema de Granjas http://www.ucaldas.edu.co/index.php?option=com_content&view=category&id=193&Itemid=631; en la vereda las Margaritas, Municipio de Anserma se encuentra **Granja la Cruz**, en la vereda Santágueda del Municipio de Palestina encontramos la **Granja Montelindo** y en las afueras de la capital ubicada en el Km 11 vía al Magdalena y con alta presencia del sector industrial encontramos la **Granja Tesorito**; las tres granjas han sido destinadas para el desarrollo de proyectos investigativos y académicos en las áreas pecuarias, agrícolas y de alimentos consolidando entre las tres una extensión de 170 hectáreas.

De los 252.256 mt² que suman los predios urbanos de la Universidad; 82.093mt² se encuentran construidos (69.932 mt² construídos bajo techo) y 23.873 mt² aproximadamente se identifican como predios disponibles para el desarrollo de proyectos de infraestructura que respondan a la creciente demanda de los hoy 12.000 estudiantes.

En consecuencia para asegurar la disponibilidad, mantenimiento y mejora de la infraestructura física como soporte para el continuo desarrollo de los procesos que integran la Universidad; se presentan a continuación los escenarios de influencia del POF.



Los Escenarios de influencia representan el campo de acción y los espacios donde se concentra la gestión de infraestructura física en la Universidad de Caldas.

2 Diagnóstico

Para el último trimestre del año 2010 se vincula la Universidad Nacional Sede Manizales para el diseño de una propuesta de ordenamiento institucional físico - urbano, cuyo propósito principal fue la determinación de la estructura urbanística, arquitectónica y paisajística de la Universidad de Caldas y la identificación de potencialidades de crecimiento para el desarrollo de proyectos de infraestructura a mediano y largo plazo.

Los resultados del diagnóstico se orientan a la identificación y localización de las sedes de la Universidad con respecto a su entorno, clasificación y usos de suelo, contexto de ordenamiento Municipal a la luz del P.O.T (Plan de Ordenamiento Territorial) y de las P.I.P (Piezas intermedias de Planificación), jerarquización vial, sistemas de movilidad, transporte público, espacios públicos; lo cual fue la base fundamental y punto de partida para el desarrollo de este Plan.

ÁREAS POR PRINCIPALES USOS DEL ESPACIO EN Mts²*						
USO DEL ESPACIO / EDIFICIO	SEDE CENTRAL	SEDE PALOGRANDE	SEDE BELLAS ARTES	SEDE SANCANCIO	SEDE VERSALLES	TOTAL
AULAS	6.453,65	1395	1443	1.395,08	1503	10.794,65
LABORATORIOS	2983,44	94	89	1147	459,25	4.313,44
SISTEMAS DE BIBLIOTECAS	1300	494	135	0	552	2.481,00
SALAS DE SISTEMAS	963	83	62	106	105	1.319,00
AUDITORIOS	1552,56	224	94	219,32	660	2.749,88
OFICINAS	5769,99	850	79	955,20	1035,03	8.689,22
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	9658,36	2697,36	847	2369,40	2816,72	18.388,84
BAÑOS	684	166,89	42	343	251	1.486,89
DEPORTE	19.892	0	0	0	0	19.892,00
TOTAL	49.257,00	6.004,25	2.791,00	5.139,92	6.922,75	70.114,92

*Datos en verificación.

NOTA: Servicios complementarios incluye: cafeterías, cocinetas, consultorios, espacios de apoyo, fotocopiadoras, bodegas, residencias masculinas y femeninas, área construida jardín botánico, bloque T (Egresados), Gimnasio.

GRANJAS	HECTÁREAS	ÁREA CONSTRUIDA (M²)
Granja Montelindo	64	1.216
Granja Tesorito	71	1.212
Granja La Cruz	35	72
TOTAL	170	2.500

Para concluir la consultoría, el equipo de trabajo de la Universidad Nacional presentó una propuesta de zonificación espacial para el desarrollo de la infraestructura, orientada al desarrollo físico urbano con un enfoque a la determinación de la estructura urbanística,

arquitectónica y paisajística, con una propuesta de áreas disponibles para expansión.

Una vez recibido el resultado, éste fue analizado y se determinaron bases y predios donde podrían desarrollarse proyectos de infraestructura estratégicos para la Universidad a mediano y largo plazo, dando respuesta a las necesidades de la comunidad Universitaria bajo criterios de calidad, eficiencia en la gestión de recursos, la distribución y usos de los espacios.

Considerando los estándares definidos en la Norma Técnica Colombiana NTC 4595 *Ingeniería Civil y Arquitectura Planeamiento y Diseño de Instalaciones y Ambientes Escolares*; también los referentes de los espacios universitarios en el ámbito nacional y tras investigar los estándares internacionales para la gestión de la infraestructura académica, se analiza una proyección ideal del espacio para la Universidad, como meta propuesta para el crecimiento por tipos de ambientes, en términos de cifras la presentamos a continuación:

COMPARATIVO ENTRE ESTÁNDARES Y MTS ² CONSTRUIDOS POR ESTUDIANTE TOMANDO COMO REFERENCIA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO QUIENES HACEN USO DE LOS ESPACIOS DE MANERA PERMANENTE*				
FOCO DE INFRAESTRUCTURA	MTS ² CONSTRUIDOS / ESTUDIANTE* ACTUAL	MTS ² CONSTRUIDOS ESTÁNDAR NACIONAL	MTS ² CONSTRUIDOS ESTÁNDAR INTERNACIONAL	MTS ² CONSTRUIDO META
AULAS	1,14	1,3	2,0	1,5
LABORATORIOS	0,54	2,5	5,0	1,80
AULAS DE SISTEMAS	0,14	2,5	3,0	3,0
BIBLIOTECA	0,3	1,0	1,0	0,67
ESCENARIOS DEPORTIVOS Y CULTURALES	2,11	1,0	10	3,0

*Cálculo realizado tomando como base el No de estudiantes de pregrado matriculados a 2012-1 para un total de 9.395

3 POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

1. DESARROLLO RACIONAL DEL ESPACIO FÍSICO:

Todas las construcciones nuevas así como mejoramientos o adecuaciones a infraestructura existente deben ser planeadas y desarrolladas bajo los principios de economía, eficiencia y pertinencia en cuanto a capacidad y uso del espacio dando prioridad al cumplimiento de la normatividad técnica aplicable y vigente.

2. ALINEACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON EL POF – PDI

Todos los proyectos de infraestructura física que se desarrollen en la Universidad de Caldas, que contemplen construcción de edificaciones nuevas, intervenciones por adecuación o mejoramiento de espacios deben responder a uno o varios programas contenidos en el Plan de Ordenamiento Físico – POF- guardando coherencia con las variables estratégicas que conforman el Plan de Desarrollo Institucional – PDI-

3. DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS DE CONSTRUCCIONES NUEVAS O ADECUACIONES DE ESPACIOS.

Los diseños urbanos y arquitectónicos para construcciones nuevas o adecuaciones de espacios existentes pueden ser realizados por la Unidad de Desarrollo Físico o por la oficina Asesora de Planeación y Sistemas o pueden ser contratados externamente, en cualquiera de las opciones la aprobación de los diseños finales y cambios posteriores al diseño está a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.

4. COMITÉ DE INFRAESTRUCTURA.

Éxiste un *Comité de Infraestructura* que con funciones resolutorias debe entre otras:

- Autorizar la ejecución de las obras e intervenciones físicas.
- Definir la prioridad y viabilidad de cada obra o proyecto.
- Analizar y definir la disponibilidad presupuestal y aprobar iniciativas.

El comité lo preside el Vicerrector Administrativo y participa la oficina de Servicios Generales, la Unidad de Desarrollo Físico, Gestión Ambiental, Salud Ocupacional, Oficina de Sistemas y la Oficina Asesora de Planeación, en consecuencia, no

se podrá ejecutar ningún proyecto de infraestructura física sin que el comité lo haya valorado.

5. CONSERVACIÓN ARQUITECTÓNICA DE EDIFICIOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL.

En tres de las cinco sedes de la Universidad de Caldas existen edificios declarados patrimonio arquitectónico, de la Nación en el caso de Bellas Artes y bienes de interés cultural Municipal en el caso de Palogrande, Versailles y la sede de Egresados; todas las adecuaciones o intervenciones que sea requerido desarrollar en los edificios antes mencionados deben ser coherentes con los planes de manejo establecidos para tal fin.

6. INTERVENTORÍA DE OBRA FÍSICA

De conformidad con el Estatuto de Contratación (Acuerdo No. 03 de 2009 Art. 6) *“Interventoría. Todo contrato de obra Pública deberá contar con interventoría. Las funciones de interventoría de obra pública serán ejercidas por la Oficina de Planeación, o en su defecto, cuando se requiera, se contratará interventor externo”*.

Para tal efecto debe darse cumplimiento a la Resolución 296 de 2009 *“Por Medio Del Cual Se Reglamenta El Estatuto De Contratación De La*

Universidad De Caldas” donde se determinan entre otras las funciones del interventor (Art. 3 al 8).

7. INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA

Los proyectos de adecuación o construcción de infraestructura física en la Universidad de Caldas serán desarrollados con recursos provenientes del nivel central y del apalancamiento y cofinanciación con aportes de los respectivos fondos de facultad y centros de costos.

8. COMPONENTES SALUD Y AMBIENTE EN LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Los proyectos de adecuación o construcciones nuevas deberán diseñarse considerando los requisitos tanto de salud ocupacional como medio ambientales en armonía con el entorno, por tanto en los espacios Universitarios éstas serán determinantes prioritarias en la calidad arquitectónica y urbanística siendo la infraestructura física un soporte fundamental en labores docentes, investigativas y actividades administrativas inherentes a las funciones de la Universidad.

4 POLÍGONOS DE INTERVENCIÓN EN ÁREAS DE EXPANSIÓN

Los *Polígonos de Intervención* son la zonas, que dentro de la integración de aspectos de movilidad, accesibilidad, localización, entre otros, en las cuales podrían desarrollarse nuevas infraestructuras.

La organización y desarrollo de sistemas urbanos de movilidad – accesibilidad, espacio público y el sistema edificado, permitirá mejorar los estándares mínimos de calidad, definir usos de suelo, zonas de intervención, áreas a construir y proyectos de edificaciones nuevas, apuntando a la ampliación de cobertura, la mayor demanda de posgrados, el fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, para cumplir estas exigencias se deben tener en cuenta las siguientes promesas de valor definidas como *Variables Estratégicas* en el Plan de Desarrollo 2009-2018:

- ✓ Desarrollo de la Ciencias, las artes y las tecnologías.
- ✓ Relaciones externas e internacionalización de la universidad.
- ✓ Cualificación Docente.
- ✓ Gestión Tecnológica.
- ✓ Solidez Administrativa y Financiera.
- ✓ Oferta de Programas Académicos.

La localización espacial de la Universidad de Caldas en la ciudad respecto a las sedes, Palogrande, Versalles y central es de gran importancia ya que se reconoce como un componente fundamental en el entorno y la infraestructura educativa del sector.

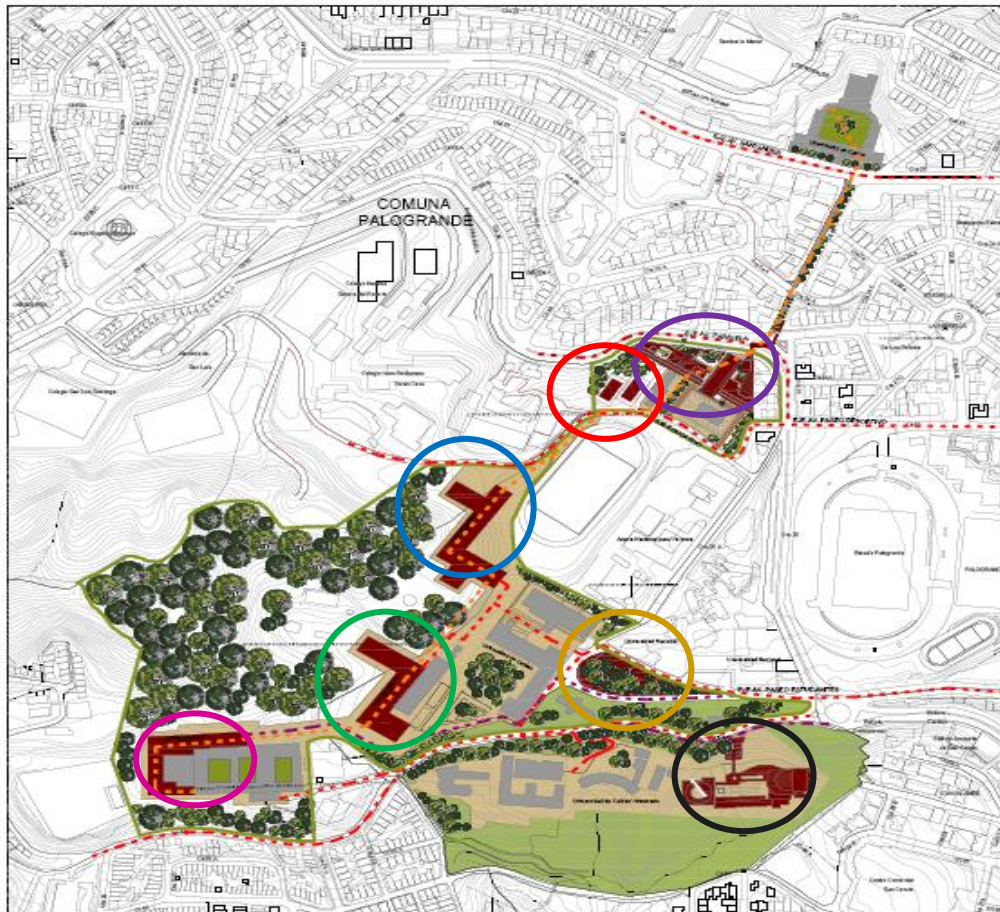
En la etapa de planeación y desarrollo de los diferentes proyectos de infraestructura, se debe conjugar la satisfacción de necesidades de espacios requeridos por los diferentes entes de la Universidad y en este sentido, priorizar los proyectos que mejor reflejen las expectativas del PDI considerando aquellos que generen alto impacto, permitiendo así mejorar el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria frente a la institución y generación de impacto a nivel urbano dado el rol protagónico que desempeña la Universidad de Caldas en el ámbito Municipal

El análisis espacial de los predios y lugares susceptibles de ser intervenidos fue realizado teniendo en cuenta las siguientes consideraciones cuyo dinamismo impacta directamente el desarrollo de proyectos de infraestructura física actuando como premisas:

- ✓ La Innovación tecnológica.
- ✓ Instalaciones adecuadas.
- ✓ Flexibilidad curricular.
- ✓ Fortalecimiento de Bibliotecas.
- ✓ Aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación.
- ✓ Mejoramiento de laboratorios.

- ✓ Cualificación de docentes e incorporación de nuevos modelos de tecnologías.

En esta propuesta de expansión se presentan los sectores susceptibles de ser intervenidos con edificaciones urbano- arquitectónicas de gran envergadura. Estos sectores se encuentran en sitios de alto valor urbano debido a la ubicación privilegiada de las sedes Central, Palogrande y Sancancio en el entorno Municipal.



- Polígono de intervención 1: Se desarrolla en un solo predio pero varias posibilidades de edificaciones que se muestran como volúmenes, identificado un espacio propicio para albergar un complejo de posgrados y laboratorios.
- Polígono de intervención 2: Conformado por una propuesta de edificación, lugar adecuado para disponer el complejo de bienestar de la Universidad.
- Polígono de Intervención 3: Predio donde puede edificarse un complejo integral o volúmenes individuales para llevar a cabo actividades docentes y de investigación.
- Polígono de Intervención 4: Se presenta como prolongación del Edificio del Parque para usos docentes de expansión en aulas.
- Polígono de Intervención 5: Predio para el desarrollo de unidades de servicios alternos.
- Polígono de Intervención 6: Espacio de uso público como eje integrador entre la Universidad de Caldas y la Universidad Nacional, lugar ideal para desarrollar una solución para la descongestión y parqueo vehicular, al mismo tiempo se puede compartir con un uso de orden cultural y social.
- Polígono de Intervención 7: Lugar elegido para disponer el Centro Cultural Universitario.

La prioridad y secuencia en la ejecución de proyectos de infraestructura de cara al crecimiento ordenado de la Universidad, inicia con un programa arquitectónico de cada proyecto dándole paso a un esquema básico que permita tener un panorama más amplio de la intervención como preámbulo a los diseños, que harán parte de los anteproyectos y proyectos definitivos de intervención.

Cabe resaltar que un esquema básico corresponde al delineamiento general de un proyecto de infraestructura, comprende dibujos esquemáticos a escala, cuya finalidad es indicar la forma de las edificaciones, localizaciones de zonas o espacios, aislamientos, funcionamiento y relación entre los ambientes, accesos y planteamiento de obras exteriores.


La movilidad y acceso a los diferentes campus también debe ser contemplado como determinante urbanística para la integración de la institución con el entorno municipal.


El mejoramiento del sistema vial de acceso al campus central principalmente, se define a partir de la aplicación de un estudio de flujo vehicular de origen y destino para posteriormente trazar los diseños correspondientes a las alternativas de movilidad a la luz del POT según estrategias Municipales en materia de vías.

Se plantean como ideas iniciales dos alternativas que podrían dar solución al embotellamiento

vehicular en la sede central especialmente durante horas pico.



 Opción de diseño que prolonga la vía de ingreso vehicular a la sede central conectando con la vía residual por el jardín botánico.

 Opción de diseño que comunica el parque La Gotera con la vía de acceso al barrio Fátima.

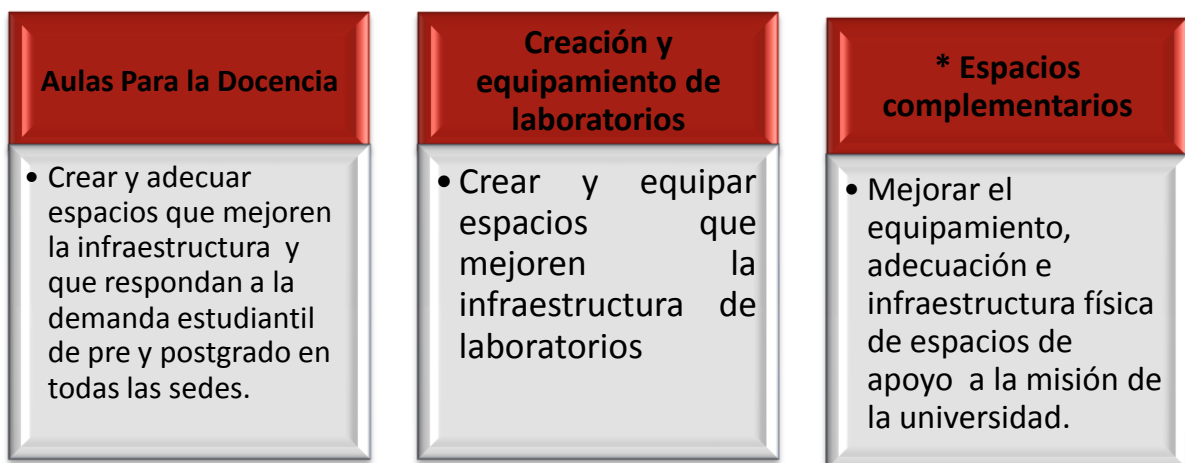
5 PLAN DE ORDENAMIENTO FÍSICO – POF

5.1 PROGRAMAS

5.1.1 INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA.

Su objetivo es incrementar y mejorar la capacidad instalada de la infraestructura física de la Universidad de Caldas a través de la creación, dotación, adecuación y equipamiento de espacios académicos para pregrado, investigación aplicada, educación avanzada, servicios de extensión y proyección, acordes a los requerimientos técnicos, para la formación integral de la persona.

Proyectos



* Espacio complementario: Es aquel espacio que puede ser utilizado para prácticas académicas y que son diferentes a las aulas y a los laboratorios ej. Clínicas, granjas, Hospital

5.12 INFRAESTRUCTURA PARA EL BIENESTAR UNIVERSITARIO, EL DESARROLLO DE LA CULTURA Y EL DEPORTE.

El propósito es generar nuevos escenarios para las expresiones artísticas, culturales y deportivas involucrando la conservación de los espacios patrimoniales de la Universidad de Caldas la recuperación y acondicionamiento de espacios de interés general como la Biblioteca, el cuidado y recuperación de espacios de uso público en la Universidad para el desarrollo de proyectos sociales, que atraiga y concentre a la comunidad universitaria,.

Proyectos

Mantenimiento, equipamiento y generación de infraestructura para actividades culturales y deportivas	Conservación del patrimonio arquitectónico
<ul style="list-style-type: none">• Acondicionar los espacios públicos culturales como deportivos.• Mejorar los estándares del sistema de bibliotecas	<ul style="list-style-type: none">• Recuperar y conservar los espacios patrimoniales.

5.13 CONSOLIDACIÓN DEL CAMPUS SOSTENIBLE.

Busca realizar un aprovechamiento responsable de la infraestructura ecológica de la Universidad; generando diseños arquitectónicos que involucren el aprovechamiento de los recursos naturales y que minimicen el impacto ambiental.

De otro lado, contribuir al desarrollo de nuevos conocimientos en relación con los procesos biológicos en la industria agraria, pecuaria y alimentaria asegurando la conservación y protección del medio ambiente de manera que aporte al desarrollo sostenible y sustentable de la región.

Proyectos

Construcción sostenible y bioarquitectura	Ornamentación y Paisajismo
<ul style="list-style-type: none">• Promover construcciones con criterios bioarquitectónicos y de construcción sostenible.	<ul style="list-style-type: none">• Aprovechar las áreas verdes y de conservación para el desarrollo de las actividades académicas y la lúdica ambiental.• Mejorar las condiciones de ornamentación de las áreas verdes.

ANEXO

BITÁCORA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA.

Considerando las posibilidades de crecimiento analizadas y las necesidades institucionales que se han identificado, a continuación se presentan iniciativas de infraestructura (proyectos específicos) que se vienen diseñando y estudiando desde la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas con el fin de mejorar la capacidad instalada para el desarrollo de las actividades inherentes a la función de la Universidad en cumplimiento con los escenarios de influencia del –POF–.

Ésta bitácora es de carácter dinámico, es decir, pueden incluirse mas proyectos específicos en la medida de las necesidades y se retirarán aquellos que por su estado “terminado” han dejado de ser proyectos y se convierten en una realidad; las necesidades prioritarias son las que definen el orden de ejecución de los proyectos genéricos.

El estado de los proyectos específicos se valoró a junio de 2012 de la siguiente manera:

ESTADO	DESCRIPCIÓN
PLANEACIÓN	Son proyectos que se encuentran en la fase inicial de recopilación de información interna y externa, análisis previos y formulación.
DISEÑO	Son proyectos que han avanzado a estudios técnicos específicos y que los diseños arquitectónicos, estructurales, hidráulicos y eléctricos se encuentran en ejecución, revisión o ajuste.
EJECUCIÓN	Son proyectos cuya obra civil ya se encuentra en desarrollo.
TERMINADO	Son obras de infraestructura física que ya se han entregado y se encuentra en funcionamiento.

PROGRAMA	PROYECTO GENERAL	PROYECTO ESPECÍFICO	PROPÓSITO	ESTADO
Infraestructura Académica	Creación y Equipamiento de Laboratorios	Edificio de Posgrados y laboratorios	Construir, dotar y equipar espacios que mejoren la infraestructura de laboratorios especializados y educación avanzada, acordes a los requerimientos técnicos.	Diseño
	Espacios Complementarios	Centro de Investigación, Innovación, desarrollo y transferencia de tecnología	Fomentar la Investigación Aplicada en Ingeniería, dinamizando el vínculo de la Universidad con las empresas e instituciones públicas en materia de innovación tecnológica y transferencia de conocimiento; ofreciendo servicios empresariales desarrollos a la medida, consultorías, asesorías, servicios de laboratorio, spin – off y certificación de procesos entre otros.	Terminado
		Hogar Empresarial “Luminitos”	Crear una infraestructura física en cumplimiento con los requerimientos del ICBF para la prestación del servicio de atención integral a niños y niñas entre los 1 a 5 años, hijos de docentes, administrativos, estudiantes de la Universidad de Caldas y público en general.	Diseño
		Reforzamiento estructural remodelación arquitectónica y Dotación del edificio de residencias masculinas “Gabriel Soto Bayona”	Reforzamiento estructural remodelación arquitectónica y Dotación del edificio de residencias masculinas “Gabriel Soto Bayona”, donde conviven 144 estudiantes que no son de la ciudad y que se encuentran en situación socioeconómica vulnerable.	Diseño
Infraestructura para el Bienestar Universitario, el desarrollo de la Cultura y el Deporte.	Mantenimiento, equipamiento y generación de infraestructura para actividades culturales y deportivas.	Centro Cultural Universitario	Mejorar los estándares del sistema de bibliotecas (infraestructura, bibliografía y tic's) y del conservatorio de la Universidad de Caldas de forma que se garantice la reacreditación institucional como universidad de alta calidad y se garantice el desempeño óptimo de los procesos misionales de la universidad.	Diseño
		Adecuación auditorios	Mejorar el equipamiento, adecuación y condiciones de infraestructura física de los auditorios.	Diseño
		Recuperación y adecuación de espacios de interacción universitaria	Recuperar y acondicionar los espacios públicos y de esparcimiento para la interacción, el fortalecimiento de las relaciones humanas fundadas en el respeto de cara al componente social de la comunidad universitaria.	Planeación
		Movilidad para personas en situación de discapacidad.	Diseño e implementación de soluciones de acceso y movilidad al interior de los edificios y sedes de la Universidad en cumplimiento con la ley 361 de 1997.	Diseño
	Conservación del patrimonio arquitectónico	Conservación patrimonial arquitectónica	Proteger el patrimonio arquitectónico de las sedes de la universidad de Caldas a través del diseño e implementación de planes de manejo que aseguren el mejoramiento, recuperación y conservación de los espacios patrimoniales.	Planeación
Consolidación del Campus Sostenible	Construcción sostenible y bioarquitectónica	Planta de tratamiento residuos sólidos y líquidos	Desarrollar una solución integral para el manejo y aprovechamiento de residuos sólidos y líquidos.	Terminado
	Ornamentación y Paisajismo	Ecoparque Central Universitario	Construir áreas públicas dignas, atractivas, agradables, buscando mejorar la calidad de vida de los habitantes, estudiantes y visitantes del municipio de Manizales ofreciéndoles servicios urbanos con calidad, procurando un ambiente sano y seguro, y estableciendo componentes de cooperación ciudadana responsables de lo público y lo ambiental.	Planeación

